



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 BELCHITE (Zaragoza)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la sede de la Comarca Campo de Belchite el día 8 de marzo de 2021, a las 11.00 horas la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación, el Consejo Comarcal, para la valoración y adjudicación del contrato de Servicio de recogida de fracción resto, envases y papel de municipios comarcales, expediente 182/2020, con la asistencia de:

- Presidente de la Comarca Campo de Belchite como Presidente de la mesa
- Vicepresidente de la Comarca Campo de Belchite como Vocal de la mesa
- Arquitecto de la Comarca Campo de Belchite como Vocal de la mesa
- Secretaria-Interventora de la Comarca Campo de Belchite como Vocal de la mesa.
- Funcionaria de la de la Comarca Campo de Belchite como Secretaria de la mesa.

Constituida la Mesa de Contratación se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- Apertura y examen Sobres B: Documentación Técnica. Criterios basados en juicio de valor

Por el Presidente se procede a dar cuenta que con fecha 25 de febrero de 2021 se procedió por esta Mesa de Contratación a la apertura y calificación de la documentación administrativa, Sobre A, declarando admitidos a los 5 licitadores presentados:

CIF	EMPRESA
XXXXXXXX	XXXXXXXX.
XXXXXXXX	XXXXXXXX

A continuación, se procede a la apertura de toda la documentación obrante en los SOBRES B presentada por los licitadores.

La Mesa de Contratación acuerda remitir toda la documentación a los técnicos designados para asistir técnicamente a la Mesa de Contratación, especialmente en la



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 BELCHITE (Zaragoza)

valoración que realice de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, solicitando la emisión de un informe técnico al respecto.

La Mesa efectuará la ponderación en un plazo no superior a 30 días.

Con fecha 8 de marzo de 2021, a las 11.00 horas, se reúne de nuevo la Mesa de Contratación para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

Con fecha 8 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación, una vez abiertos los Sobres B que contienen los criterios basados en juicio de valor, acordó remitir toda la documentación a los técnicos designados para asistir técnicamente a la Mesa de Contratación, especialmente en la valoración que realice de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, solicitando la emisión de un informe técnico al respecto, estableciendo que efectuará la ponderación en un plazo no superior a 30 días.

Una vez emitido el mencionado Informe Técnico por los Ingenieros Pablo Garcimartín García y Esther Sánchez Riol, la Mesa procede al análisis del mismo y hace suyas las consideraciones, conclusiones y motivaciones contenidas en el mismo que arroja los siguientes resultados:

1.- MEDIOS HUMANOS: hasta 10 puntos:

MEDIOS HUMANOS	TOTAL
XXXXXXXX	9
XXXXXXXX	10
XXXXXXXX	7
XXXXXXXX	0,5
XXXXXXXX	5

2.- MEDIOS MATERIALES: hasta 15 puntos (Vehículos hasta 5 y Plan de conservación, mantenimiento y reparación de vehículos hasta 10 puntos):

M. MATERIALES	VEHÍCULOS	PLAN CONSERVACION	TOTAL
XXXXXXXX	4	8	12
XXXXXXXX	5	9	14
XXXXXXXX	3	4,5	7,5



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 BELCHITE (Zaragoza)

XXXXXXXXXX	0,5	0	0,5
XXXXXXXXXX	3	7	10

3.- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: hasta 20 puntos (Justificación de rutas y frecuencias hasta 10 puntos, Plan de control de calidad hasta 5 puntos y Campañas de concienciación hasta 5 puntos:

ORGANIZACIÓN SERVICIO	RUTAS FRECUENCIAS	PLAN CALIDAD	CAMPAÑAS	TOTAL
XXXXXXXXXX	10	5	3	18
XXXXXXXXXX	6,5	3,5	5	15
XXXXXXXXXX	7	2	4	13
XXXXXXXXXX	0	0	0,5	0,5
XXXXXXXXXX	9	4	2	15

La valoración total de los criterios que dependen de un juicio de valor es la siguiente:

RESUMEN TOTAL	M. HUMANOS	M.MATERIALES	ORGANIZACIÓN	TOTAL VALORACIÓN SOBRE B
XXXXXXXXXX	9	12	18	39
XXXXXXXXXX	10	14	15	39
XXXXXXXXXX	7	7,5	13	27,5
XXXXXXXXXX	0,5	0,5	0,5	1,5
XXXXXXXXXX	5	10	15	30

La Mesa volverá a reunirse el próximo 7 de abril para la Apertura del sobre C, relativo a los criterios valorables automáticamente, en la que se dará cuenta de las ofertas económicas y mejoras presentadas por los licitadores, dejando pendiente la valoración de las mismas a un momento posterior, una vez se disponga de Informe Técnico al respecto.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA